

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"RADIODIFUSORA DELTA RADIO S.A."

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes marzo de 2019, a las 9h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle de las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **"RADIODIFUSORA DELTA RADIO S.A."**, a la cual asisten sus accionistas Ruby Pazmiño Galeano y Jaime Remache Agualongo por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social y de conformidad con la el art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Por decisión de la Junta preside Ruby Pazmiño y actúa como Secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio. La presidenta constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias de 2018
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se dá lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, con la abstención del Gerente.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2018.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2018, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención del Gerente.

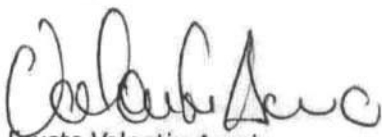
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El ejercicio refleja una pérdida.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisario a Rocío Reina.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 9:40, firmando para constancia todos los asistentes.


Jaime Remache Agualongo
Accionista


Ruby Pazmiño Galeano
Presidenta de la Junta / Accionista


Fausto Valentin Acurio
Secretario Ad-hoc

PROVEEDOR DEL FLETE 1 = NACIONAL 2 = EXTRANJERO	TOTAL VALOR EN ADUANA **
2	53140

--	--

2	13491.54

2	63240
2	32917.5

	3252.2
--	--------

	3191.69
--	---------

	4702.6
2	26696

	375461.1
--	----------

2	33275.82
	8033.74
